

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : MATEMÁTICA
Área : ANÁLISIS MATEMÁTICO
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
Unidad Curricular : CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I
Tareas asignadas : las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o del Departamento.
Docente convocado : CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : RES-2025-315-CD

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. JUAN EDUARDO NÁPOLES VALDES; Prof. CÉSAR ADRIÁN GARAU; Prof. TERESA ELOISA MARIÑO

Observador/a Estudiantil:-----

Fecha: 20/10/2025 – **Hora:** 09:30

En la Ciudad de Corrientes, a los veinte (20) días del mes de octubre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 9,30 horas, se reúnen el evaluador Juan Eduardo Nápoles Valdes, César Adrián Garau y Teresa Eloisa Mariño, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Oficina Cálculo Diferencial e Integral I, Dpto Matemáticas) designados por Resolución N° 2025-315-CD. para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Es Profesora en Matemática. Otorgado por: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - Universidad Nacional del Nordeste. Fecha: 28 de julio de 2011. Licenciatura en Didáctica de la Matemática. 2017-2018. Tesis presentada y aprobada en el año 2021. FACENA. UNNE.

Formación docente: (Subtotal: 90 puntos)

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

Diplomatura superior en enseñanza de la Matemática en el nivel medio. Cursado finalizado en 2019 y aprobado el trabajo final en 2020. FaCENA. UNNE. Por el título de grado se asigna 40 puntos, por el cursado de la carrera Especialista en docencia universitaria del 2023, 30 puntos y por la Diplomatura 20 puntos.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Realizó dos talleres, veinte cursos, tres seminarios, asistió a una jornada y un congreso.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 40 puntos)

Se inicia en la docencia de nivel superior como profesional en el año 2010. Ha desempeñado tareas docentes, de manera prácticamente ininterrumpida en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Se desempeñó en distintas asignaturas cumpliendo labores de Adscripto, Auxiliar Docente de Primera, y Jefe de Trabajos Prácticos desarrollando diversas labores docentes frente a cursos numerosos y de pocos alumnos. Acredita 7 años de antigüedad en la docencia universitaria.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: XX puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: XX puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:
(Subtotal: XX puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 3 puntos)

Co-formador tutor de prácticas docentes de estudiantes de la asignatura "Didáctica de la Matemática y Pasantía" desarrollando tareas de seguimiento y orientación por un total de 42 horas reloj, durante el ciclo lectivo 2024.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 16 puntos)
Ha sido jurado en tres concursos y cinco evaluaciones de carrera docente.

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 20 puntos)
Miembro de cuatro comisiones de adscripciones.

Actividades profesionales: (Subtotal: XX puntos)

Puntaje total obtenido:

Puntaje total obtenido: $40+90+50+40+3+16+20 = 259$ puntos absolutos, son 25.9 puntos de antecedentes.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

El plan de actividades de la docente se ajusta correctamente al programa de estudios de la asignatura, considerando el nivel y la carga horaria de la misma. El enfoque didáctico que presenta se centra especialmente en el estudiante, poniéndolo como sujeto activo y haciendo énfasis en la necesidad de partir de sus conocimientos previos para lograr un aprendizaje significativo. Este jurado considera que el plan es factible de ejecución y se alinea correctamente al perfil de formación requerido de los estudiantes.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s. (Subtotal: 10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (Subtotal: 10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (Subtotal: 10 puntos)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (Subtotal: 7 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica. (Subtotal: 10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (Subtotal: 10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (Subtotal: 10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (Subtotal: 10 puntos)

Puntaje total obtenido: 77 puntos, si 80 es el 100% entonces obtuvo el 96.25% del puntaje.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

El informe del profesor responsable de la Asignatura Cálculo Diferencial e Integral I, objeto de esta convocatoria, destaca que la Profesora Ibarrola durante el período evaluado cumplió satisfactoriamente con la preparación y el desarrollo de los trabajos prácticos, manifestando su conformidad para continuar en su cargo bajo el régimen de Carrera Docente.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Teniendo en cuenta el Informe Institucional, este jurado valora positivamente el desempeño de la Profesora Clementín para continuar en su cargo bajo el régimen de Carrera Docente.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1. Habilidad de Comunicación.

La profesora Ibarrola respondió con solvencia las preguntas formuladas por la comisión, evidenciando una comunicación congruente, concisa y proyectando compromiso institucional y una clara vocación docente. Subtotal 10 puntos.

2. Motivación para permanecer en el cargo.

Declara que le gusta la rama del análisis matemático, tiene interés por la asignatura y se siente cómoda con el grupo de trabajo y el trato con los alumnos. Además de los contenidos de la asignatura. Intenta implementar los conocimientos que adquirió en sus estudios de postgrado. Subtotal 10 puntos.

3. Conocimiento de su plan de actividades docentes.

La profesora Ibarrola demostró un conocimiento sólido de los enfoques didácticos propuestos en su plan y una apropiación conceptual de las bases pedagógicas que sustentan su tarea. Explicó con solvencia los criterios de selección de contenidos, las

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

estrategias de enseñanza utilizadas y la evaluación formativa que promueve en sus clases. Subtotal 10 puntos.

4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.

Al preguntar sobre la relevancia de los contenidos de la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I en el plan de estudios de las diferentes carreras para las que se dicta, la profesora ubica adecuadamente esta asignatura en los planes de estudio y comenta que su articulación con la asignatura de Física es crucial para el camino que seguirán los alumnos. Subtotal 10 puntos.

5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.

No corresponde, no hay comentarios a subsanar en dictámenes pasados. Subtotal 10 puntos.

6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación.

No corresponde por ser un cargo de JTP simple.

7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.

La profesora Ibarrola evidenció un compromiso constante con su actualización disciplinar y pedagógica. Mencionó la incorporación de recursos tecnológicos y estrategias participativas en sus clases, así como su interés por continuar formándose. Además tiene presente la posibilidad de dirigir adscriptos más adelante. Subtotal 10 puntos.

8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes.

La profesora rectifica que las guías prácticas se modifican continuamente, incorporando nuevos ejercicios que guíen de manera más eficiente a los alumnos a asimilar los contenidos de la teoría. Aclara que se enfoca en que los alumnos puedan escribir de manera concisa y precisa en lenguaje matemático y que esto produjo buenos resultados. Subtotal 10 puntos.

9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión.

No solo tiene claro que los contenidos de esta asignatura son la base para los conceptos que los alumnos utilizaran en años más avanzados en sus carreras, sino que también aclara que los mecanismos de estudio son estrategias que pueden aplicar en muchos aspectos de su vida profesional. Subtotal 10 puntos.

10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular.

La docente demostró conocimiento de las normativas que regulan el funcionamiento académico y las pautas institucionales que orientan la tarea docente. Sus referencias fueron pertinentes y actualizadas. Subtotal 10 puntos.

Nota total: 90.

En conjunto, la evaluación de títulos y antecedentes, plan de actividades y la entrevista permitió constatar que la Profesora Ibarrola cumple ampliamente con los criterios de desempeño docente requeridos para la permanencia en su cargo. Su formación,

*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

experiencia y compromiso institucional reflejan un perfil profesional altamente adecuado. La valoración general es altamente positiva y respalda su continuidad en la función docente.

Elementos que entran en valoración en evaluación periódica	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso 0.4	25.9	25.9*0.4	10.36
Plan de Actividades: Peso 0.3	96.25	96.25*0.3	28.875
Entrevista: Peso 0.3	90	90*0.3	27
Total:			66.235

DICTAMEN

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del/la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el/la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA en el cargo de JTP con dedicación simple la unidad curricular “Cálculo Diferencial e Integral I”, área Análisis Matemático, con tareas asignadas por la coordinación del Área o del Departamento, del Departamento de Matemáticas por el período de 4 (cuatro) años .----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12:30 hs del día 23 de Octubre de 2025, se eleva el presente dictamen.

Prof. Juan E. Nápoles Valdes

Prof. César Adrián Garau

Prof. Teresa Eloisa Mariño